



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, jueves 25 de noviembre de 2021	Sesión 29

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	5
APERTURA DE LA SESIÓN	5
ORDEN DEL DÍA	5
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran en el salón de sesiones como invitadas especiales la activista mexicana Olimpia Coral Melo, y la doctora Nadine Flora Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.	5
Para hacer uso de la tribuna, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, intervienen:	
-La ciudadana Olimpia Coral Melo, activista.	5

-La ciudadana Nadine Flora Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.	11
Participan, en nombre de sus grupos parlamentarios:	
-La diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.	13
-La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de MC.	14
-La diputada Esther Martínez Romano, del PT.	15
-La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del PVEM.	16
-La diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI, quien solicita un minuto de aplausos en honor a María Elena Chapa Hernández, destacada feminista mexicana que trabajó indistintamente con todos los partidos políticos, quien falleció en agosto pasado, mismo que se concede.	18
-La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC, hace moción de ilustración, desde la curul. La Presidencia hace aclaraciones.	19
-La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN.	19
-La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena.	21
El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea.	22
Desde la curul, interviene la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, para solicitar un minuto de aplausos en reconocimiento a las mujeres que día a día luchan en contra de la violencia de género, así como un minuto de silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia, en especial Claudia, Esther, Teresa, Ingrid, Fabiola, Valeria, Fátima, Mayra y Zoé.	23
Desde la curul, el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, de Morena, hace diversos comentarios.	23
HIMNO NACIONAL	23
ACTA DE LA SESIÓN	23
Desde la curul, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN, solicita una corrección al acta. La Presidencia hace aclaraciones al respecto.	24
CLAUSURA	25
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	26

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	27
---------------------------------------------------------------------------	-----------

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 305 diputadas y diputados; por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 10:39 horas): Se abre la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: «Primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Orden del día

Jueves 25 de noviembre de 2021

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de la C. Olimpia Coral Melo.

Intervención de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, C. Nadine Flora Gasman Zylbermann.

Intervención de los grupos parlamentarios.

Intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

**DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE
LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Honorable asamblea, para acompañarnos en esta celebración tan importante, se encuentran en este salón de sesiones, como invitadas especiales, la activista mexicana Olimpia Coral Melo y la doctora Nadine Flora Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, a quienes les damos la más cordial bienvenida.

De conformidad con el acuerdo aprobado para el desarrollo de esta sesión, se concederá el uso de la palabra, hasta por diez minutos, a la ciudadana Olimpia Coral Melo. Adelante, por favor.

La ciudadana Olimpia Coral Melo: Pues buenos días a todas y a todos. Espero a que me pongan atención, porque a eso venimos. No puedo empezar a hablar si los diputados y las diputadas no me ponen atención.

Gracias a las personas que hicieron posible que estuviera aquí. Este es un discurso de amor, les pido que no me escuchen a mí, que escuchen mi latir de nervios por estar parada en esta tribuna con la oportunidad de estar luchando por lo que creo.

No me escuchen a mí, escuchen la revolución que traigo en el cuerpo por el miedo de pensar lo que pueda pasar después de dirigirme a todas y a todos ustedes. Por favor, no me escuchen a mí, yo no soy Olimpia la de la Ley Olimpia, no me vean como la única persona mexicana reconocida en la revista *Time*. Yo solo soy Olimpia, la mujer, la joven, la serrana, la poblana, hija de Josefina, nieta de Teresa, bisnieta de Olimpia, tataranieta de Leonila y hermana de Abigail.

No me escuchen a mí, porque aquí faltan muchas, escúchennos a todas. Les confieso que ayer en la noche estaba temblando solo de pensar que esta oportunidad de dar este discurso, también lo dio Rosario Castellanos en 1975, y hoy esta oportunidad es mía, para una huauchinanguense de la sierra Norte de Puebla, que hace algunos años intentó suicidarse por violencia digital.

No sé qué vayan a pensar de todo lo que tengo que decirles, pero, como dice la vieja usanza coloquial: si ya saben cómo soy, para qué me invitan. A veces da miedo hablar en un día y un lugar como este, pero lo hago con miedo porque en un mundo en el que no podíamos hablar, tomar la palabra significa hacer valer la lucha de las ancestras, y la verdad no pienso quedarles mal.

Qué honor estar aquí, gracias por permitírmelo, a la Mesa Directiva de esta gran asamblea, y a todas las personas que me escuchan y me ven. Gracias por permitirme usar esta palestra.

Tal vez para todas y todos ustedes sea algo normalizado estar en esta palestra en cada sesión ordinaria, pero es que para nosotras no es ordinario que nos escuchen, es extraordinario y tenemos que luchar mucho para llegar a estos espacios desde otros territorios en el movimiento feminista.

El reconocimiento de nuestros derechos lo hemos conquistado nosotras, no nos los han otorgado. Ejemplo de ello es, por supuesto, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para las mujeres, la tipificación del feminicidio y la lucha que no hice sola, que fue gracias a decenas y a decenas de compañeras en todo el país con la Ley Olimpia, que no sería posible sin el apoyo de legisladoras y legisladores en cada estado y de casi todos los partidos políticos, y por mujeres que encabezaron comisiones de igualdad, como Malú Micher y Wendy Briseño.

Nosotras no nacimos con derechos, tuvimos que pelearlos uno a uno, y ello incluye el reconocimiento penal de la violencia digital, que tardó años y representó también la resistencia de muchos legisladores, que en su momento nos juzgaron, nos agredieron y nos cerraron la puerta.

Como en Puebla, que estuvimos esperando casi seis años, hasta que lo logramos; en Chiapas, donde conocí la sororidad; en Campeche, que se juntaron firmas y firmas hasta que se logró esta aprobación.

En Guanajuato, donde aún con el tabú de ser un estado conservador, las compas y Lidia se defendieron. En Querétaro, cómo olvidar que por primera vez se escuchó ahí adentro del Palacio de ese Congreso una alerta feminista y casi nos corrían por traer playeras feministas.

En Oaxaca, aquí aprendí a sacar la digna rabia. En Baja California Sur, donde las compañeras me enseñaron que podíamos luchar aún si las instituciones no nos apoyaban. En

Baja California, la Rumorosa nos quedaba corta, el camino difícil que tuvimos que pasar, pero con organización y mucho amor lo logramos.

En Veracruz éramos cuatro en ese Congreso, tan grande, pero también lo logramos. En Tlaxcala se unieron grandes jornadas de amigas de muchas organizaciones. En Chihuahua, primero criticaron el sexting erróneamente, luego derogaron la ley y luego la volvieron a aprobar.

En Zacatecas, donde empezó la primera reforma Flor Resistiendo. En Colima las que se levantaron fueron las víctimas. En Quintana Roo, en donde todas las colectivas se unieron demostrando el amor como único destino. En Hidalgo con más de 400 casos de víctimas decidieron tener un código violeta de lucha. Mi adorado Durango, donde conocí a mi otra familia. Estado de México, sin palabras. Michoacán, que después de ser minimizadas, por increíble que parezca, el gobierno del estado nos apoyó y nos respaldó en todo.

En Coahuila, en donde conocí el amor desde La Laguna hasta Saltillo. En la Ciudad de México, qué ironía, les molestaba que les dijera la Ley Olimpia, hasta que la jefa de gobierno lo respaldó.

En Guerrero, no solo solapan violadores en cargos públicos, sino también borran a las mujeres. Mis compañeras en Guerrero se enfrentaron a un diputado de apellido Sandoval, quien plagió la Ley Olimpia y minimizó la lucha que ellas llevaban por años, y poco después una guardiana del patriarcado, como diría Marcela Lagarde, me pidió por teléfono que calmara a mis compañeras para defender a ese diputado.

En Yucatán, Sinaloa, Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León también se hizo la resistencia. Hoy se presenta en Tabasco; y tiemblen, porque ya pronto en Argentina, en Ecuador y Chile, porque América Latina será toda feminista.

La Ley Olimpia no solo es un conjunto de reformas, es una causa para que las niñas y las mujeres estemos seguras también en Internet. Sabemos que no es la panacea, y hay mucho por hacer, pero que nadie nos diga señoras y señores que cuando luchamos las mujeres no sirve de nada. Gracias a todas; aunque reconozco todo el apoyo, debo reconocer también y con todo el respeto que me merecen o no, que para mí los partidos políticos son como mi ex, a veces ya no les creo nada.

Son estructuras patriarcales que se ensañan con las mujeres que han creído en ellos, porque si contáramos las historias de violencia política que tuvieron que vivir, callar, soportar cada una de las mujeres que están aquí sentadas en este palacio como nuestras diputadas, seguro no alcanzaría el periodo de sesiones para contar sus historias.

Por esa razón no olviden compañeras, no olviden que este espacio donde están sentadas, que conquistaron, no puede traicionar a las mujeres que las eligieron, porque sería una ofensa que en sus discursos bonitos -gracias-, sería una ofensa que en sus discursos bonitos para eliminar la violencia contra las mujeres repitieran la misma historia de la primera traición política que se hizo en el mundo hacia las mujeres en la Revolución Francesa, cuando degollaron a Olympe de Gouges, por exigir que cumplieran su palabra de ser nombradas en la cartilla de derechos, porque solo estaban hechos estos derechos desde la visión de los hombres y no de las mujeres. Nos utilizaron para llegar al poder, como siguen utilizando ahorita.

No podemos presumir de transformaciones ni revoluciones sin nosotras. En muchas ocasiones he escuchado decir a muchas personas: “esas no son las formas, con esas protestas no, con violencia no”. ¿Cuáles son las formas entonces, señoras y señores? ¿Cuánta más violencia debe haber para indignarnos por la forma en que se normaliza a diario el odio por ser mujer?

Porque no es lo mismo habitar un mundo siendo mujer que habitar un mundo siendo hombres. ¿A los hombres y a las mujeres nos puede pasar la misma violencia? Claro que sí, pero no se vive igual.

Por ejemplo, en la calle de la derecha va un hombre y en la calle de la izquierda va una mujer, en ambas calles te asaltan, te quitan tu cartera. En ambas calles te golpean o te humillan. A diferencia que en la calle donde va la mujer también le meten un dedo a la vagina o la violan, eso no le pasa a la calle donde va un hombre.

¿Cuántos de ustedes, caballeros, han tenido que dejar de caminar por ciertas calles con tal de no ser acosados? Yo les pregunto. ¿Cuántos de ustedes, caballeros, tienen que usar ropa pequeña o ajustada como uniforme de su deporte favorito?

¿A cuántos de ustedes les dijeron en casa: cierra las piernas, por eso te acosan? ¿No provoques a las mujeres, recuerda que

ellas son depredadoras sexuales por naturaleza? A nadie. A ningún hombre les han dicho esto. Esto solo nos pasa a las mujeres, por ello es necesaria la lucha.

Para nosotras portar un pañuelo de nuestras colectivas, ya sea verde, morado o naranja, significa amor, lucha y el recordatorio que no estamos solas, nos tenemos a nosotras. Pero para muchas personas eso significa una amenaza.

Quiero decirles que portar un símbolo feminista no debería servir al capitalismo, mientras que para los partidos políticos usar un pañuelo verde, morado, naranja significa votos, aceptación, moda, para nosotras portar uno de ellos a veces significa una sentencia de muerte.

De ese tamaño es el abismo que vivimos entre ustedes y nosotras. Y me refiero a ustedes: Estado, mercado y sociedad.

Pero para hacer alianzas juntas necesitamos caminar juntas y juntos. A nosotras nos han dejado la rebelión como único camino.

¿Acaso sería un sueño pensar que podemos aspirar a tener conciencia? ¿Podemos aspirar a ser mejores humanos y desprendernos de todo lo que el sistema patriarcal nos ha normalizado?

Porque no creas, diputado, no creas diputada, no crean mexicanas, mexicanos que somos machistas y misóginos porque así nacimos, así lo aprendimos. Entonces, tal vez puedas desaprenderlo si haces conciencia.

De nada sirve tener voz en esta palestra si cuando denuncian agresiones de nuestros familiares cerramos la boca, porque el 90 por ciento de los casos de niñas y de niños abusados sexualmente son perpetrados por alguien cercano como el tío, el padrastro, el papá, el vecino, el primo. Y lo más lamentable es que la familia calla para encubrirlos.

Tener conciencia es escucharnos sin violentarnos, sin llamarnos locas, sin llamarnos feminazis o invalidarnos por decir que estamos en nuestros días.

Tener conciencia es preguntarnos: ¿a qué edad mi madre sufrió acoso? Tener conciencia significa no enojarse cuando una mujer protagoniza.

Tener conciencia no es aspirar a tener, a ser, a consumir, a producir si te olvidas de tu salud mental.

De nada sirven las profesiones si no tenemos empatía. Conozco estudiantes con buenos promedios que son violadores. O hay maestros eruditos que son acosadores.

Tener conciencia es recordar que no somos los dueños del universo, y dejar de utilizar a los animales para nuestro servicio.

Por ejemplo, ser mala persona para mí es esclavizar a tu perro con cadenas, comprar y vender cachorros lucrando con el vientre de una perrita o llamarle arte a la tauromaquia o aplaudir la pelea de perros.

Vivimos en un mundo al revés, vivimos en un mundo al revés, fíjense, donde esto es violencia para ustedes y para muchas mexicanas y mexicanos. Vivimos... en un mundo al revés, que esto, la protesta de mis compañeras, la protesta de mis amigas, de mis hermanas lo ven como violencia, y esto lo justifican. Cosas como estas, utilizar a los animales, joderles la vida, pagar por los animales lo justificamos.

¿No piensan que estamos en un mundo al revés, donde esto sí debía ser violencia y esto no?

Vivimos en este mundo, señoras y señores, la explotación de los cuerpos no se regula, se erradica.

Tener conciencia es dejar de ponerle precios a nuestros cuerpos. Los hombres que consumen mujeres, escúchenme bien, pagan porque les llamen clientes y no violadores. Porque si esas mujeres en verdad quisieran tener sexo contigo no tendrías que pagar por ellas, sin clientes no hay trata.

Tener conciencia es perseguir a los agresores y responsabilizarlos a ellos y no medirnos a nosotras por el tamaño de nuestras faldas o ropa por hacer sexting.

Tener conciencia es dejar de pensar que las mujeres solo valemos por el estereotipo de belleza y dejar de normalizar los concursos que nos hacen competir por agrandar y ser bonitas como valor primordial, ¿bonitas para quién?, pregunto yo.

Tener conciencia es dejar de hacer chistes misóginos en los pasillos, en las oficinas para caer bien.

Tener conciencia es romper con la rivalidad entre nosotras como condición de un sistema que nos quiere ver divididas, porque así gana más.

Tener conciencia es hacernos responsables de nuestros privilegios, porque no es igual la violencia que se vive siendo mujer a la violencia que se vive cuando eres mujer lesbiana, indígena, afrodescendiente o por discapacidad.

Tener conciencia significa que el privilegio no te nuble la empatía. Tener conciencia es no seguir normalizando como usos y costumbres el obligar a casar a una niña, porque coincido, sí es una costumbre, pero una costumbre machista.

Tener conciencia es reconocer la pedofilia no como costumbre, tener conciencia es rechazar la venta de niñas en Guerrero. Eso significa entonces llamarles a ellos proxenetes y no suegros.

Tener conciencia es la recapacitar sobre la utilización de las mujeres como carne de cañón para los cárteles de la droga; porque, como un día me lo dijo una amiga en Tamaulipas, pareciera que ser feminista en el norte del país es renunciar a tener identidad, por miedo a morir en manos de la delincuencia o en la persecución del Estado; o como Maricela Escobedo, que en Chihuahua el Estado la mató, porque no la protegió.

Tener conciencia es dejar de ver la iconoclasia como amenaza, porque no puede ser que nos indignemos más por una pared o por un monumento, que por la violencia que vivimos las mujeres. Tener conciencia es no criminalizar la protesta y, en su lugar, pensar que el pueblo consciente se une al contingente. Tener conciencia es avergonzarte que para muchos y muchas de nosotras la policía no me cuida, me cuidan mis amigas. Y que, aún peor, son también las mujeres policías, las que son castigadas por no ceder a las proposiciones sexuales de sus policías superiores, que con grados más altos les hacen. Y hablo por ti, donde quiera que me estés viendo, querida hermana.

Tener conciencia es cuestionar la violencia militarizada que repercute en las mujeres del norte, del centro y del sur. Porque donde quiera que haya militarización, hay violación de las mujeres.

Tener conciencia es dejar de satanizar el consumo de cannabis desde la perspectiva abstencionista y generar una política sobre el uso y consumo de la marihuana. Una mujer que forja porros también forja una lucha por su autonomía y libertad.

Tener conciencia es dejar tus creencias a un lado y hablar por los derechos. Es cuestionar el poder de la propiedad privada

sobre el cuerpo de las mujeres. Mi pañuelo verde no te obliga a abortar. Tu pañuelo celeste sí me obliga a parir. El mío es una opción, el tuyo es una tortura.

Mis compañeras han hecho de todo por la despenalización del aborto. Les han rogado tanto a los Congresos, que hasta recordar cada cosa que han hecho para llamar su atención duele, y duele mucho.

Queremos la despenalización del aborto para que las mujeres no mueran. Queremos la despenalización del aborto, para que no vayan presas por abortar. Queremos también educación sexual integral y generar una política de anticonceptivos que no jodan nuestra salud.

Nos hicieron creer que parir es nuestro destino, y mienten. El máximo poder patriarcal es por la privatización de los cuerpos de nosotros, de los cuerpos de las mujeres. Y no sé por qué muchos de ustedes no lo entienden.

Sí mueren las mujeres pobres, porque las demás viven, porque pagan aún en la clandestinidad por un aborto con mejores condiciones. Mueren las indígenas, mueren las ancianas, mueren las precarizadas y las que no están aquí, porque muchas diputadas, servidoras públicas y mujeres que me escuchan, también han abortado en clandestinidad y nos han hecho sentir culpables por ello.

Ser provida, escúchenme bien, ser provida es donar órganos, donar sangre, adoptar y no comprar animales, no obligar a una niña de 12 años a parir. No somos asesinas, asesinos son ustedes; del aborto clandestino, las que mueren son mujeres.

Tener conciencia también es dejar de romantizar como amor incondicional el servirle a los hombres, porque los factores de empobrecimiento de las mujeres son por las dobles jornadas de trabajo de ser madres, abuelas, esposas, diputadas, servidoras, hermanas, sirvientas, porque detrás de los médicos, detrás de los arquitectos, detrás de los políticos, detrás de los constructores, detrás de los abogados, de los empresarios, de los señoritos del poder, está una mujer precarizada sirviendo con el doble discurso de la entrega incondicional.

Las mujeres sostenemos al mundo con nuestros trabajos forzados de dobles jornadas no remuneradas, y eso ya lo tenemos que abolir. De nada sirve tener poder, y ojalá aquí algún día esté con letras gigantes esta frase: De nada sirve tener poder si este poder le sirve al patriarcado. De nada sirve tener poder si este poder le sirve al patriarcado.

Cuando la gran Amanda Nguyen me nombró como una de las personas más influyentes del mundo, en la revista *Time*, mencionó ella que visibilizar a una mujer mexicana como yo, desde Estados Unidos, es romper fronteras, cuando las fronteras ni siquiera deberían de existir.

Las mujeres migrantes no son criminales. Criminales ustedes, los que las golpean, quienes las violan y acosan aprovechándose de su condición de poder sobre su pobreza de ellas.

Desde 1521, los mexicanos y latinoamericanos fuimos saqueados, jodidos, pisoteados, seleccionados por razas, por unos señores que se llamaron la raza suprema y nosotros éramos aborígenes para ellos, qué incongruente, ¿no? Tal cual como es incongruente que nosotros escojamos razas de perros o de gatos por nuestro racismo intrínseco.

Imagínense que después de tantos años de sumisión, de golpes, de violaciones y saqueos, los mexicas se levantarán con piedras y palos a luchar por su libertad, y los conquistadores le dijeran: “esas no son las formas, violencia con violencia no”, o sea, si les quitamos todo durante muchos años de conquista, pero no se trata de violencia entre eurocentrismo y mexicanismo. A poco no les suena completamente esa frase.

Bueno, lo mismo pasa con las mujeres, cuando dicen; no se trata de machismo contra feminismo. El machismo, señoras y señores, asesina cada dos horas a una mujer en este país, y el feminismo no mata a nadie. La deuda que se tiene con nosotras es muy grande.

A mí, el feminismo me salvo la vida. Y esta es la parte más complicada de este discurso que yo les dirijo a todas y a todos quienes me escuchan. Yo estoy viva gracias a mi mamá, que cuando difundieron ese video sexual sin mi consentimiento no me culpó. Una tarde de domingo, cuando estábamos a punto de ver una película en mi Sierra Norte de Puebla, llegaron a mi casa a mostrarle a toda mi familia ese video sexual, con el que soy muy famosa y soy muy conocida. Imagínense la escena. Imagínense que ustedes estén a punto de ver un video sexual de sus hijos que no autorizaron. Imagínense la escena que esté a punto el mundo de ver un video sexual de ustedes, sin que ustedes hayan dado consentimiento para eso. Imagínense la escena de repudiar tu cuerpo, de repudiar tu nombre porque tienes miedo a existir, a llamarte cómo te llamas.

Yo pensé que yo quisiera tener un cirujano plástico que me quitara esta cara y esta piel de Olimpia, para poder salir a la calle sin que me dijeran: mira, ahí va la gordibuenita de Huauchinango. Ahí va la del video sexual.

Imagínense que diario tengan vergüenza por su nombre porque los difundieron sin consentimiento. Mi mamá, al enterarse de esta situación, en lugar de reclamarme, pegarme, correrme de la casa –aunque yo sí esperaba que así lo fuera, la verdad–, me dijo: “¿hija, tú querías que este video lo difundieran todos y todas?”. Le contesté que no. “¿Hija: tú querías que todos se burlaran de ti, de tu cuerpo, de tus estrías, de tu celulitis, de tu nombre, de tu cabello, de tus cejas?”. Le respondí que no. Me dijo mi mamá: “entonces, mi amor, no es tu culpa, tú no hiciste nada malo”. Qué vergüenza.

Ese aplauso va para mi mamá, hasta Huauchinango, Puebla.

“Qué vergüenza –me dijo mi mami–, qué vergüenza sería ver de ti un video robando, serías una ladrona. Qué vergüenza sería ver de ti cometiendo un acto de corrupción, serías una corrupta. Qué vergüenza me daría de ti ver dañando al planeta, serías una agresora. Pero tus bubis, tu cuerpo, no es ninguna vergüenza”.

Y me dijo una frase icónica, que disculpen que la voy a decir, pero la voy a mencionar, tal cual y como me la dijo mi mamá: “Hija mía, tú no hiciste nada malo. Todas y todos cogemos. Tu hermana coge. Tu papá coge. Tu tío coge. Tus maestros cogen. El Ministerio Público que te juzgó y no te quiso levantar la denuncia, porque en ese momento no había delito, también coge”. Ustedes también cogen, diputadas y diputados.

La diferencia es que a mí me ven coger o me vieron coger como ven coger a decenas de mujeres cuando consumen prostitución o cuando pagan en los mercados de explotación sexual por nuestros cuerpos. La diferencia es que nosotros no queríamos que nos vieran. La diferencia es que fue sin nuestro consentimiento.

No vengo a que me aplaudan, no vengo a que me escuchen. Quisiera pedirles desde mi corazón y con la única arma que tengo, que es mi voz, que se levanten. Levántense todos. Levántense por favor, levántense. Levántense, diputadas y diputados. Les pido por favor, con todo mi corazón, mi cariño y mi empatía y respeto a ustedes que se levanten. Les pido que se levanten de la curul, y ahí de pie y firmes que cuestionen al sistema patriarcal.

Les pido que no solo nos nombren, sino que usen su poder a nuestro favor y, en su caso, lo cedan como un acto de empatía para quienes nunca podrán estar aquí como yo y que como ustedes, y que por desgracia la impunidad les ha arrebatado a sus hijos, a sus hijas, a sus hermanas, a sus primas, a sus esposas, a sus madres, a sus amigas. No alcanzan las palabras para describir lo que sentimos.

Pero si alguno de ustedes pudiera, a través de mí, tomar la rabia para luchar con nosotras, no necesitan que les llamemos aliados, o estampitas o reconocimientos, y tampoco necesitan un lugar en nuestro contingente de lucha. Basta con que dejaran de ser diputados y comenzaran a ser personas para que las vidas de las y los más silenciados no corrieran peligro.

Yo no soy, yo no soy una buena feminista por hacer una ley. No me aprueben a mí y las desapruében a ellas, por ejemplo, hoy mis compañeras que van a salir a las calles; porque conocen nuestras caras, pero no conocen nuestra historia. Cada una, con capucha o sin capucha, sobrevive en esta lucha. A poco no me acompañarían ustedes a hacer justicia por lo que me pasó, yo les pregunto. Levante la mano quién me acompañaría a hacer justicia por mi caso. Bueno, así quisiera que levantaran la mano por los casos de mujeres que tampoco conocen y que también revictimizamos y que también juzgamos.

Desde hoy... A poco si fuera su hija o su hermana no tendrían ganas de quemarlo todo. Desde hoy solo les pido que vean en ellas a una mujer que decidió luchar. No hizo sola la Ley Olimpia, es una causa que hicimos juntas mis compañeras, mis hermanas, como la rebelión como único camino. No es gracias a mí, es gracias a ellas. Y solo les pido que piensen que conocen nuestras caras pero no nuestras historias. Un día los muros sí caen, porque nosotras los vamos rompiendo. Unas con martillos, otras con bailes, otras con artesanía, otras con poesía, otras con arte, otras con manifestaciones, otras con reformas, otras con teoría, otras con fuego. Pero todo desde la digna rabia.

Hoy están aquí sentados todas y todos escuchándome, o parados ya. Gracias. Pero allá afuera estuvieron, están y estarán miles de mujeres sin la misma oportunidad que ustedes y yo. Las mujeres no somos cuota, somos la mayoría del mundo. No utilicen más nuestras causas como botín político. Yo estoy viva gracias a mi mamá, a mis hermanas, a mis compañeras, a mi familia, a mis feministas, a mis hermanas y compas defensoras digitales y del Frente Nacional para Sororidad.

No somos histéricas, somos históricas, porque luchamos también. Luchemos, luchemos hasta que ya no sea necesario hacerlo. Les demostramos con la Ley Olimpia que podemos hacer otras formas de incidencia política: la feminista. Solo les pido a todos ustedes que sean como mi mamá.

Justicia para Irma Galindo Barrios, desaparecida por proteger al planeta. Justicia para Gabriela, para Yami, para Martha, para Delia, para Xoculi y para todas. A Belén San Román, hasta Argentina, que fue sobornada por su pareja con difundir videos íntimos y cumplió su amenaza. Y Belén fue viralizada, no soportó la presión y decidió suicidarse el 30 de noviembre de 2020, para luego agonizar por varios días.

Por eso, si me escuchan hasta Argentina, les pido no minimizar a mis compañeras. El mundo actual está construido desde una visión masculina, por ello hay que construir la otra, otra visión, la nuestra. Ahora ya me ven y me escuchan, pero eso no fue, eso no pasó durante muchos años, que mi cuerpo y mi vida se reducía a ser la gordibuena de Huauchinango, por la difusión de ese video sexual que me hizo famosa.

Dejemos de temerles, dejemos de sentir culpa por nuestros cuerpos. Dejemos de escondernos. Que se escondan ellos, los agresores, que sientan vergüenza ellos, los violadores, los que difunden nuestros videos íntimos sin nuestro consentimiento.

Hablamos y hablamos mucho, compañeras. Que se callen ellos, que se callen los señores, los privilegiados, los abusadores y los políticos y las instituciones que encubren a agresores. Que se jodan ellos, porque nosotras ya lo entendimos todos, ya lo entendimos todo a partir de este momento.

El miedo, el miedo cambió de bando, señores. Y un día sus hijas, sus nietas y todas las generaciones de mujeres no vivirán lo que nosotras vivimos, porque la Ley Olimpia, las luchas de mis compañeras, las luchas de todas y el feminismo es para que lo que no fue para nosotras, sea para sus hijas, sea para ellas, sea para las que vienen. Muchas gracias. Gracias por la oportunidad.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias, muchas gracias, ciudadana Olimpia Coral Melo.

A continuación, tiene la palabra, hasta por diez minutos, la ciudadana Nadine Flora Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

La ciudadana Nadine Flora Gasman Silverman: Buenos días a todos y todas. Muy difícil hablar después de Olimpia, pero lo hago con mucho cariño, mucha responsabilidad y mucha admiración a Olimpia y a todas las mujeres alrededor de México que hoy y siempre luchan por todos los derechos y por acabar con la violencia.

Quiero agradecer la invitación del diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva. Gracias, presidente, para que el Instituto Nacional de las Mujeres participe en esta sesión solemne. Saludo también con mucho respeto a las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios representados en esta enorme Cámara, la cual, por primera vez está conformada de manera paritaria con el mismo número de legisladoras y legisladores, lo que como mujer feminista y servidora pública me da esperanza en que, paso a paso, lograremos que las perspectivas desde donde se mira el Poder Legislativo sean también de la experiencia y la vivencia de las mujeres, y aplaudo la invitación a Olimpia, que trae esta voz, esta rabia, esta convicción de que las cosas tienen que ser diferentes para todas.

Realmente quisiera también saludar a Olimpia, activista mexicana que logró que se sancione la violencia digital y mediática, lo cual es un logro trascendental para desmontar estereotipos tradicionales de género, la apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, la reproducción de discursos de odio, sexista y discriminatorios, pero sobre todo para castigar a las personas que nos violenten y para protegernos.

Estamos aquí con el motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, una fecha en donde unimos todas las voces institucionales, académicas, de la sociedad civil, de los colectivos feministas, medios de comunicación, entre muchas otras, para decir al unísono un contundente basta, basta de violencia contra las mujeres, contra las jóvenes y contra las niñas. Pero también estos días, que empiezan los 16 días de activismo, son importantes para recordar para que la autoridad refrende su compromiso para erradicarlo.

Las violencias contra las mujeres y las niñas limitan sus capacidades y su desarrollo pleno. Hemos heredado una cultura de discriminación y exclusión hacia las mujeres que requiere ser erradicada para que ellas, para que nosotras, para que todas podamos vivir nuestras vidas de una manera plena y libre, porque tenemos la convicción de que actuando sobre las desigualdades estructurales podemos intervenir en las causas de las violencias y construir igualdad.

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres, la institución rectora a nivel nacional de la política de igualdad, trabajamos en una agenda con acciones para prevenir las violencias contra las mujeres desde una perspectiva de justicia social y derechos humanos, que es la marca de la cuarta transformación.

Así, terminar con las causas estructurales de la desigualdad entre mujeres y hombres, para que ellas participen en igualdad de condiciones y de trato que ellos, en todas las esferas sociales, personales, es la columna vertebral del trabajo del instituto. En esta columna se articulan nuestros distintos enfoques de la política pública, como la territorialización de nuestras acciones, porque consideramos que es desde lo local donde podemos hacer que la igualdad formal, plasmada en la legislación que ustedes hacen, puede ser constatada en la vida de mujeres y niñas del país. Es decir, hacer esta igualdad real, hacerla sustantiva.

En tal sentido, en dos de los instrumentos de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, donde tenemos atribuciones, esto está plasmado, en el sistema de igualdad y en el programa nacional y hemos actuado sobre esta premisa para llevar a los territorios los propósitos de ambos instrumentos.

Primero. Durante la última sesión ordinaria del sistema nacional propusimos la creación de una comisión de desarrollo local con igualdad que se aprobó para potencializar los trabajos de este instrumento de la política del sistema nacional en lo local, vinculándolos con las entidades federativas y los municipios para atender las urgencias más apremiantes y las demandas de las mujeres y las niñas, halladas en forma de objetivos en el Proigualdad 2020-2024.

Y, ¿por qué digo que podemos encontrar las demandas de las mujeres en el Proigualdad? Porque fuimos ahí a los territorios, a sus territorios, a los que ustedes representan y hablamos con las mujeres, hablamos con las niñas, con las mujeres en su diversidad. Hablamos con todas, con casi 5 mil mujeres, y en eso nos dijeron las mujeres que necesitan tres cosas.

Me gustaría que pusieran atención a esto que es lo que las mujeres del ancho, de todos los estados, de todos los municipios nos dijeron: primero, necesitan trabajos remunerados para tener autonomía económica, y para eso requieren que sus personas queridas estén bien cuidadas y seguras. Es decir, una redistribución corresponsable de los

cuidados entre las mismas familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.

Y, quieren, nos demandan, nos piden y hoy es un día especial para llamar la atención, queremos vivir seguras y en paz. Queremos tener autonomía física. Esta última necesidad, la necesidad de vivir sin violencia es verdaderamente urgente, no solo para las mujeres y las niñas, pero para toda la sociedad. Como ya mencioné, la tendremos construyendo la igualdad, porque no puede haber trato igual entre desiguales, y no puede haber violencia entre iguales.

Con esa intención, recientemente presentamos el modelo integral de prevención primaria de violencias contra las mujeres, que busca generar un nuevo pacto social, un nuevo pacto social con patrones socioculturales que no den cabida ni a la desigualdad ni a la discriminación ni a las violencias.

La aplicación de este modelo implica incidir en los procesos estratégicos para la transformación y el cambio cultural, mediante la participación articulada de todos los niveles de gobierno: el federal, el estatal, el municipal que involucra a las autoridades comunitarias.

Estamos convencidas que la violencia contra las mujeres es, sabemos, lo vivimos, es multifactorial y por eso tenemos claro que tenemos que combatirla desde todos los frentes. Y en ese sentido contamos con una estrategia tripartita, que impulsa un sistema de cuidados fuertes y la autonomía económica de las mujeres como estrategias complementarias para la prevención y la reducción de las violencias.

Por esto, desde el Instituto Nacional de las Mujeres continuaremos diseñando y articulando políticas públicas en la materia y colaborando con todos los sectores de la sociedad para lograr una sociedad más justa para todas y todos; pero, en particular, para las más vulnerables: las indígenas, las afroamericanas, las niñas y adolescentes, para las migrantes, para las mujeres con discapacidad y para las mujeres de la diversidad sexual.

Hoy estamos llamadas a actuar y llamados a actuar. Primero, todas y todos, desde su propio espacio, desde su casa, desde su cama, desde el trabajo, desde la calle, la escuela, tenemos que modificar la situación actual, y para eso no más chistes machistas, no más prejuicios y estereotipos contra las mujeres.

Segundo. Debemos desmontar los relatos de violencia que visualizan a las mujeres solo en su condición de víctimas,

negándoles la capacidad de agencia y velando el protagonismo que desarrollan cuando adquieren mayor presencia pública cuando despliegan capacidades de liderazgo.

Finalmente, hacer un llamado a nuestros compañeros hombres, porque estoy convencida que eliminar las violencias contra las mujeres será posible solo con ustedes. ¿Qué pueden hacer? Atrévase a reflexionar y a apostar por mejores formas de encontrarlos en los espacios públicos y privados, en las escuelas, en los trabajos, en los partidos políticos, aquí adentro y en la comunidad.

Necesitamos reconstruir el tejido social en conjunto, y solo lo podemos hacer juntos y juntas, lo cual es bueno, maravilloso, extraordinario para las mujeres, pero también para los hombres.

De este día color naranja nos convoca a conmemorar la lucha de las hermanas Mirabal por la justicia y la igualdad, pero sobre todo a actuar y no dejar que esa historia y la historia de miles de mujeres y niñas siga repitiéndose. Por ello, debemos Construir la Igualdad y Eliminar la Violencia contra las Mujeres ya, en mayúsculas. Muchas gracias.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le agradecemos mucho su intervención a la ciudadana Nadine Flora Gasman Silverman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Ahora pasamos a la parte de las intervenciones de los grupos parlamentarios, quienes harán el uso de la palabra en orden ascendente, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez. Adelante, diputada Elizabeth Pérez Valdez.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Esperemos a que terminen de tomar fotos para escucharnos.

Seamos sororas, compañeras.

Este Congreso hoy le aplaude a una luchadora en contra de la violencia en contra de las mujeres. Pero no fuimos capaces de moverle un solo punto o una sola coma al Presupuesto, el cual se aprobó sin una perspectiva de género. Seamos

realistas, aquí fuimos violentos por ser omisos. Eso es violencia.

Nosotras hoy representamos a todas aquellas que antes de hoy dijeron: “ya basta”. Representamos la voz de las calles llenas de mujeres que, como hoy, se manifiestan para decir: “Somos tan iguales y bienvenida la diferencia. Somos iguales y basta de violencia”.

Hoy decimos: “ni una más y, por supuesto, ni una menos”. ¿Por qué? No entendemos, ¿por qué nos asesinan, si somos la esperanza de América Latina y, por supuesto, también del mundo?

Agradezco a los compañeros de mi partido, a los compañeros de mi fracción parlamentaria, porque a ellos les queda claro que la violencia es cosa de hombres. Gracias a ustedes por solidarizarse con nosotras.

El 25 de noviembre es el día naranja, es un recordatorio para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, siendo esta responsabilidad de todas y todos, que no se asumió por parte de las autoridades cuando se denunció el maltrato a Zoé, que, pese a llegar al centro de salud con el cráneo y las costillas fracturadas, golpes en el cuerpo y los intestinos perforados, se hizo caso omiso. Y esa negligencia y esa omisión fue la causa de que Zoé, a sus tres pequeños y tiernos años de edad, perdiera la vida de la manera más violenta y cruel, pues parece que para las autoridades de nuestro país, los actos más inhumanos siempre serán tolerados.

Zoé murió 26 días después de que las autoridades no atendieron las denuncias. Cada uno de esos días sufrió violencia por parte de su padrastro y también de su madre, quien debería protegerla y hacerla fuerte, plena y feliz. Veintiséis días donde ni la Fiscalía ni el Ministerio Público... Le pido al presidente si nos llama al orden, estamos en una sesión solemne y no es cualquier sesión.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame la oradora.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: ...eso es violencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, permítame, por favor.

Diputadas y diputados, es un día, hoy, de la mayor relevancia y estamos en el contexto de esta sesión solemne. Todas y todos sabemos y comprendemos la importancia de lo que todos y todas dirán o han dicho en tribuna. Le solicitamos respeto a los oradores y a las oradoras para que podamos escuchar, comprender y tener una dimensión adecuada en este día tan importante.

Adelante, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Gracias. Empecemos por no ser violentos en esta sesión. Por algo la pedimos solemne, porque es importante, por lo menos para nosotras sí es importante.

El Ministerio Público o cualquier autoridad del gobierno de la Ciudad de México olvidaron a Zoé. Esas autoridades eran encargadas de proteger a la ciudadanía y no activó los protocolos de protección que nos han costado tanto conformar, aunque se presentaran con fotografías donde la veían golpeada y maltratada como evidencias.

Hoy, como cada día, nos preguntamos: ¿cuántas muertas más necesita el Ejecutivo para dejar de despreciar, invisibilizar y minimizar la lucha feminista que no, esa no nos quiere muertas? Diez cada día no le son suficientes. Si tres años no le han bastado para comprender la violencia que mata mujeres todos los días, podemos decir que eso es un mal gobierno.

El feminicidio es la forma más extrema de violencia contra las mujeres por ser mujeres, delito que en la administración actual va en aumento. Los datos muestran que desde que comenzó el gobierno de este Ejecutivo, más de 2 mil 400 mujeres han sido asesinadas por razón de género, y otras 7 mil 100 han sido víctimas de un homicidio doloso.

La indefensión de nuestras niñas es aberrante. Apenas el 22 de noviembre, Anayeli, de 16 años, ciudadana del pueblo de Na Savi, de Guerrero, del municipio Cochoapa el Grande, fue encarcelada por huir del acto violento de quererla casar, porque ya la habían vendido en 200 mil pesos, solo por la intervención de la Asociación Civil Centro de Derechos Humanos de la Montaña, pudo ser rescatada, no fue por iniciativa y responsabilidad del gobierno.

Que les quede claro, el feminismo será un movimiento opositor al gobierno, cada vez que el Ejecutivo quiera minimizar la importancia de las manifestaciones; las mujeres que somos parte del movimiento y que lo hemos construido

en las calles, saldremos cada que nos reten. Lo hacemos porque estamos cansadas del acoso, de las violencias psicológicas, económicas, laborales y políticas. Estamos hartas de la omisión, de su negligencia e impunidad. Estamos hartas de que al Ejecutivo y al gobierno de la Ciudad de México les sea más importante como hoy, cuidar plazas y monumentos, que cuidar a las mujeres que tienen que proteger.

Las calles de nuestra ciudad hoy amanecieron inundadas de moros. Las calles de nuestra ciudad hoy amanecieron copadas por ese gobierno que dice que nos representa. Y no, no nos representa, porque para ellos es más importante un monumento y una plaza que nuestras vidas.

Entre más desdeñen la lucha feminista, seremos más combativas y fuertes. Que el gobierno nos cuente bien, porque lo repetiremos hasta el cansancio: por más muros que nos pongan los vamos a derribar todos, vamos a tirar su omisión, su negligencia, su impunidad, su machismo, su misoginia. Que tiemble ese machista. Que tiemble ese sexista y misógino. Porque México, México todo será feminista.

No se olviden los nombres que gritamos en las calles, que lo gritamos día a día. Nosotras hoy somos Claudia, Esther, Teresa, Ingrid, Fabiola, Valeria, Fátima, Mayra y, por supuesto, somos hoy. Seguiremos alzando la voz hasta que el feminismo se les haga costumbre, no solo a las mujeres, sino a todos. Y por supuesto que hoy amerita una alerta, alerta que camina la lucha feminista por América Latina. Y no, no nos vamos a rendir. Justicia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano, a quien se le concede el uso de la tribuna hasta por cinco minutos.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Compañeras y compañeros, estamos conmemorando el Día Internacional de la Erradicación de las Violencias en contra de las Mujeres. Porque, aunque parezca un absurdo, seguimos buscando cómo erradicar este mal histórico que nos tiene en deuda, como representantes de esta soberanía,

con cada una de las más de 66 millones de niñas, adolescentes y mujeres de este país.

En la bancada naranja sabemos el papel que nos toca jugar en la historia. Y hoy alzamos la voz con fuerza por las miles de mujeres mexicanas que están desaparecidas, por las familias que sufren la pérdida irreparable de una hija, de una hermana o de su propia madre, y por quienes hoy ya no están a causa de la violencia feminicida.

En un país como México, al que dolorosamente tenemos que etiquetar como feminicida, ser mujer es un peligro latente: 11 mujeres son asesinadas todos los días, al abrigo de la indolencia y la impunidad que el sistema patriarcal construyó para que nuestras vidas valieron poco que nada, así como nuestras voces.

Cómo podemos estar hoy aquí abogando por una sociedad justa e igualitaria, si cuando nos toca contribuir para que se materialice anteponeamos la ceguera política, las ambiciones partidistas y hasta los dogmas en los discursos que damos en esta tribuna. Y mientras tanto, mientras hoy pronunciamos discursos, hay mujeres violentadas.

Poner fin a las violencias en contra de las mujeres debe ser una prioridad de esta legislatura, debe ser la causa de nuestro trabajo político. Porque, lo dijimos antes y lo sostenemos ahora: sin recurso es discurso. Y la demagogia con la que se habló de perspectiva de género en el proyecto de egresos 2022 lo confirma.

No podemos taparnos los ojos frente a la realidad que vivimos las mujeres en este régimen, con violentadores en la calle y con sus defensores en el gobierno, con discursos feministas y con presupuestos machistas. La realidad que enfrentamos desde el 2020, con la pandemia, demuestra que las mujeres estamos cerca de nuestros agresores y, lastimosamente, esa es la realidad, en la que más 153 mil niñas entre 12 y 14 años fueron abusadas en los últimos años.

Este es el México en el que las niñas juegan con bebés de verdad y no puede ser el México que queremos heredar. La dignidad de las niñas no puede justificarse en la tradición. Y que se escuche y se entienda hasta el Palacio Nacional. No son usos y costumbres, son niñas a las que se les está arrebatando la inocencia, y esa es la más cruel de todas las violencias. Porque, hay que decirlo fuerte y claro: las niñas de México viven en la desprotección del sistema, que más tarde también las abandonará, cuando se conviertan en mujeres.

Los derechos humanos de las mujeres en este país siguen siendo una deuda. Desde la bancada naranja estamos comprometidas y comprometidos con la agenda para la protección de los derechos humanos de las mujeres, porque creemos firmemente que se puede construir un país en el que ser mujer no tenga que ser motivo de miedo.

Veinticinco de los 32 estados de la República tienen municipios con alerta de género. Muchos gobiernos siguen el ejemplo del titular del Ejecutivo, minimizando la realidad de violencia brutal que prevalece contra las mujeres.

Las violencias que vivimos las mujeres y el vicio irascible del patriarcado deben combatirse con acciones concretas y sin simulaciones. Hoy, 25 de noviembre, desde la bancada de Movimiento Ciudadano externamos nuestra solidaridad, nuestro acompañamiento y nuestra convicción para las causas que nos harán libres. Y no daremos tregua a quienes, desde su poder y su privilegio quieren apagar el liderazgo de nosotras como mujeres.

Aquí está la bancada naranja para frenar las intentonas patriarcales del régimen. Aquí vamos a dar la batalla hasta las últimas consecuencias, para que ninguna mujer quede atrás. Sus causas, nuestras causas, están al centro. Ellas y nosotras siempre al frente.

Que la paridad que nos convoca en este recinto haga eco en acciones a favor de la igualdad. Las violencias en contra de las mujeres son una grave enfermedad que, de a poco nos consume. Será nuestra labor darle vida a cada mujer que dejó la suya en una historia de dolor y violencia.

Decidamos, pues, si desertamos del patriarcado o cargamos con las ausencias de ellas, a quienes, por cierto, les debemos todo. Hasta que la dignidad, la justicia y la igualdad se nos vuelva costumbre. Las mujeres nos queremos, nos queremos vivas, libres y sin miedo. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Esther Martínez Romano, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

La diputada Esther Martínez Romano: Con el permiso del pueblo de México.

Compañeras y compañeros legisladores, saludo con mucho afecto a nuestras invitadas especiales, a mi paisana Olimpia Coral Melo, a la doctora Nadine Gasman.

Las mujeres hemos sido las grandes perdedoras de la historia. El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre de cada año como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para sensibilizar y denunciar la violencia histórica que se ha ejercido y sigue ejerciéndose contra las mujeres en todo el mundo.

Solo, habría que recordar que el origen de esta conmemoración es el brutal asesinato de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas dominicanas que, en 1960, sucumbieron a manos del dictador Rafael Leónidas Trujillo.

Hoy, tenemos la necesidad y obligación de seguir honrando la memoria de Minerva, María Teresa y Patria Mercedes Mirabal, y la de todas las mujeres que han sufrido y siguen sufriendo de violencia por su condición de mujer.

En este sentido, las raíces de la violencia contra la mujer se encuentran en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer y su discriminación generalizada.

Las disparidades patriarcales de poder, las normas culturales discriminatorias y las desigualdades económicas, han sido utilizadas para negar los derechos humanos de la mujer y perpetuar la violencia.

Resulta lamentable y muy preocupante que, en pleno siglo XXI, siga siendo un factor de riesgo para la vida y desarrollo de la persona el nacer mujer. La violencia hacia las mujeres es una realidad que atenta contra los derechos humanos, nos aleja del objetivo de igualdad y justicia social e impide el desarrollo de las libertades más elementales de nuestra sociedad.

En nuestro país, el artículo 1o. constitucional consagra la igualdad del hombre y la mujer ante la ley, y prohíbe toda discriminación motivada por el género. Con base en tales principios constitucionales, se promulgó la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia tanto a nivel federal como estatal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar toda la forma de violencia contra las mujeres. Dicha ley define los tipos de violencia que se pueden infligir contra las mujeres, como son psicológica, física, sexual, patrimonial y económica.

En el año 2019 se reformó la ley para incluir la violencia obstétrica y la violencia digital, la Ley Olimpia. En 2020 se legisló para la inclusión de la violencia política en razón de

género, y este año se incluyó la violencia mediática, gracias a lo cual hoy nuestra legislación define a la violencia política en razón de género como toda acción u omisión incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública y privada, que tenga por objeto el resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, así como el acceso al cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas partidistas.

Se reconoció en la ley que dichas acciones u omisiones afectan desproporcionadamente a las mujeres que se desempeñan en la vida política de nuestro país o tienen un impacto diferenciado en ellas por su condición de mujeres.

Conscientes de la importancia del papel revolucionario que ha representado la lucha de las mujeres por el reconocimiento a sus derechos, refrendamos nuestro compromiso a impulsar la participación femenina en igualdad de oportunidades con la participación masculina en todos los niveles políticos y ámbitos de la vida.

Desde aquí condenamos que siga habiendo violencia contra las mujeres por ser mujeres y que las cifras negras de los tipos de violencia que sufren las mexicanas se sigan incrementando a pesar del clamor de niñas, adolescentes y mujeres.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidas de que la lucha no estará ganada hasta que todas y cada una de las mujeres y niñas tengan la oportunidad de desarrollarse libremente con seguridad y respeto a sus derechos. Por ello, tenemos que seguir trabajando para lograr, en definitiva, una sociedad más justa, más libre y más igualitaria.

La violencia tiene que terminar, basta ya, debemos y podemos poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Vivas nos queremos, ni una más, pero tampoco ni una menos. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Gracias, presidente.

Hoy, somos cada vez más mujeres de todas las edades, orígenes y estratos sociales que seguimos su ejemplo, el ejemplo de la razón por la que hoy es el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. La historia ya la explicó, la diputada que me antecedió.

Hoy, reclamamos con fuerza el respeto a todos nuestros derechos, rompemos estereotipos, nos atrevemos a conquistar espacios que antes se encontraban vedados para nosotras; levantamos la voz contra las injusticias y avanzamos poco a poco, pero con paso firme por el camino hacia una equidad e igualdad sustantiva.

Lamentablemente, y pese a los muchos avances que en nuestro país se han alcanzado desde el ámbito legislativo en los últimos tiempos, aún queda un largo camino, un largo camino por recorrer para que las leyes que aquí aprobamos tengan auténtica vigencia en la práctica, para que las mujeres en la calle y en nuestros propios hogares nos sintamos más seguras y protegidas, y libres de violencia.

Es tan claro el ejemplo ahorita; esta es una sesión solemne, ¿quién pone atención? Las mujeres, nada más las mujeres, ¿de quién es responsabilidad de que vivamos en una vida libre de violencia? No nada más de nosotras, es también de los hombres.

Es lamentable que después del mensaje tan profundo que mando Olimpia en el discurso que dio, de lo muy importante que dijo nuestra directora de Inmujeres, después de eso no pongamos atención.

Queda claro que después no entendamos o solo lo entendamos quienes tenemos familiares o hemos sufrido algún tipo de violencia. Porque no nada más es sufrirla.

Cuando una mujer es violentada, de alguna forma, física, sexual, digital, política, no solamente es agredida y afectada, desvalorizada, humillada, sino todavía tiene que luchar por tener acceso a la justicia.

Y después de que hoy la mayoría no la tiene, después de que algunas son mutiladas y, hasta el peor de los casos, pierden la vida, siguen viviendo con miedo después de ser agredidas.

Hoy la prevención es lo más importante, pero también hay que atender al 71 por ciento de mujeres que ha sufrido algún tipo de violencia, y el 43 por ciento de mujeres que hay en México viven violencia de su pareja.

Es lamentable que hoy en día nuestra legislación en México sea de las más avanzadas, pero el acceso a la justicia sea el gran reto que tenemos el día de mañana.

Hoy los feminicidios siguen al alza, la cifra de asesinatos de mujeres que se ha registrado durante el primer semestre del 2020 significó que este periodo fuera el más violento de los últimos 30 años. Como ya lo han mencionando, y lo seguirán mencionando, mueren 11 mujeres al día.

Por desgracia, quienes piensan que este tipo de violencias, que no son legitimadas, o que al final del día están legitimadas y naturalizadas por el hombre, o que están aceptadas por alguna percepción social no son graves.

Por desgracia, quienes así piensan no tienen idea de lo mucho que estas violencias nos desvalorizan y nos degradan a nosotras las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres.

Está en nosotros, como legisladoras y como legisladores, trabajar para eliminar de verdad la violencia que lastima a millones de mujeres en todo el país.

Es momento de actuar con convicción, con compromiso y valorar para transformar la situación de violencia generalizada contra las mujeres en nuestro país.

Debemos pasar de un contexto en donde la violencia de género es tolerada, a otro en donde un solo caso resulte inaceptable. Esas son palabras de Michelle Bachelet.

Hoy en día... Y sí, es lamentable, de verdad, que estemos hablando aquí y se escuche tanto ruido, nadie ponga atención. Yo sé que son posturas de todos los grupos parlamentarios, pero...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada.

Nuevamente, diputadas y diputados, la relevancia del tema, la relevancia del día, el respeto a las oradoras y el respeto que debemos desde la tribuna a todas y todos, yo creo que amerita que pongamos atención en esta sesión solemne y que pueda escucharse el discurso adecuadamente de quienes hacen uso de la tribuna, por favor. Adelante, diputada.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Muchas gracias, presidente.

De verdad, el mensaje que cada mujer tiene que dar aquí, no solamente por ser legisladora, tiene que ser escuchado, porque somos quienes representamos a mujeres y niñas de todo el país, y lo que hagamos hoy, como bien lo han dicho, es lo que vamos a dejar mañana para nuestras futuras generaciones, es la vida que van a tener nuestras hijas, nuestras nietas, nuestros sobrinos.

Es importante que, de verdad, nos comprometamos a prevenir la violencia, a que –de verdad– las mujeres violentadas y las que no, no deben de ser violentadas tengan un acceso a la justicia. Que la mujer pueda empoderarse, que tenga acceso a los mismos salarios por hacer el mismo trabajo que los hombres.

Hoy en día tenemos un trabajo avanzado. Pero, lamentablemente, seguimos teniendo una asignatura pendiente. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Presidente, antes de iniciar quisiera solicitar, respetuosamente, un minuto de aplausos para una gran feminista que en agosto desafortunadamente no le ganó la batalla al cáncer, para María Elena Chapa. Quiero pedir un minuto de aplausos para una feminista mexicana que trabajó indistintamente con todos los partidos políticos.

(Minuto de aplausos)

Muchas gracias, presidente. Con su permiso. Esta conmemoración, que no es una celebración, es justamente para obligarnos a todos a reflexionar, a pensar, a hacer conciencia, a escuchar más y hablar menos, a sensibilizarnos sobre un tema que no debería, como decía María Elena Chapa, las feministas no tenemos colores ni banderas cuando se trata de avanzar en favor de las mujeres y sus derechos. Tenemos frente a nosotros un gran reto: lograr que la violencia deje de ser parte de la vida cotidiana de las mujeres.

El 25 de noviembre es una fecha para plantearnos nuevos retos, es un grito de auxilio, una exigencia de acción que busca despertarnos del letargo y obligarnos a entender que el

Estado debe respeto, protección y atención a los derechos humanos de las niñas y mujeres.

No importa cómo nos vestimos, no importa dónde estemos. No importa a qué nos dediquemos, qué soñemos, no importa, tampoco es nuestra culpa.

En el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida. En México, 10 mujeres son asesinadas al día, una cada dos horas, mientras terminamos de fijar posicionamientos, habrá muerto una mujer por motivo de violencia.

El 80 por ciento de estos casos, los asesinos son sus parejas, sus hermanos, sus familiares o sus propios padres. Estas historias son desgarradoras, lamentablemente, y desafortunadamente son tan cotidianas que se están normalizando.

Según datos de la ONU, con la crisis de pandemia, los reportes de violencia doméstica se han incrementado en un 80 por ciento, y en nuestro país, 2 de cada 3 mujeres mayores de 15 años dicen haber sufrido un acto de violencia.

Con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, nos informa que en lo que va de este año se han abierto mil 227 carpetas de investigación por el delito de violación. Esto significa un incremento del 29 por ciento mayor al año pasado.

La pandemia nos está dando una dolorosa lección, el hogar ya no es el sitio más seguro, ni para las mujeres, niñas y niños. En nuestro país la violencia doméstica aumentó de forma alarmante, sin que el Estado fuera capaz de hacer algo por todas aquellas mujeres que estaban confinadas con sus propios agresores.

Esta violencia contra las mujeres es la otra pandemia, la que silencia a las niñas y mujeres, la que lacera profundamente a nuestra sociedad. Está en todas partes y nos negamos a verla. Es imposible que una sociedad pueda tener desarrollo cuando la mitad de su población vive con miedo, miedo a ser agredida, el miedo ha sido justamente lo que ha manejado muchas veces a la humanidad.

Y muchas veces escucho a mis compañeros decir: yo tengo miedo a hablar de mujeres, hablar de violencia o cometer violencia. No tengan miedo. Solo, cuando nos vean, piensen que somos iguales que ustedes y tenemos los mismos derechos. Y si ustedes piensan eso, no se van a equivocar

nunca. No deben tener miedo, ni a hablar con nosotras, ni de nosotras.

Compañeras y compañeros, la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones: económica, emocional, psicológica, física o sexual, nos lastima a todos, porque deja importantes consecuencias y secuelas en la sociedad entera. Los recortes presupuestales descalificaron las protestas feministas también, la desaparición de los programas con perspectiva de género, también son violencia.

Por eso en el PRI, seguiremos luchando por el acceso a nuestros derechos. Aquí el problema es el acceso. Hay regulación y hay reglas. Tenemos suficientes leyes. El problema es el acceso. El acceso a una vida libre de violencia requiere recursos para más refugios, para centros de justicia y empoderamiento de mujeres. Para el acceso a la salud, para cuidar nuestra salud reproductiva también se requieren recursos.

Para poder hacer efectivo el derecho laboral necesitamos instancias infantiles, es un tema de acceso. Para tener acceso al agua potable necesitamos infraestructura, para que las mujeres de las comunidades indígenas y las comunidades marginadas no tengan que ir por el agua en su cubeta o en su tinaja. En suma, cerrar las brechas de desigualdad y pobreza, que es la mayor manifestación que tenemos.

Estimados compañeros y compañeras, más allá de los partidos políticos o de las ideologías, quiero convocarlos y convocarlas a que actuemos con valentía, que actuemos con rebeldía si es necesario y, sobre todo, a las mujeres con mayor sororidad, para vernos como hermanas, y ver también a las millones de mujeres que hoy tienen miedo, tristeza y desesperanza.

Vale la pena enfrentar cualquier obstáculo, cualquier enojo patriarcal, cualquier cosa; no importa. Debe morir el sistema patriarcal, y no dejemos que nos dividan. Las mujeres que nos trajeron aquí nos necesitan unidas. Ni una más, ni una menos. Queremos justicia para las mujeres de México. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias, diputada Viggiano.

Diputada Tere Ochoa, con qué objeto.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): Presidente, es únicamente también con una moción

de ilustración para todos nuestros compañeros. Usted ya lo ha señalado. Esta es una sesión solemne. Y quiero únicamente señalar qué significa “solemne”. Solemne: que se celebra con pompa y formalismos extraordinarios, que se hace formalmente acompañado de los requisitos que los tienen por legal.

Cuando tuvimos la sesión solemne por el bicentenario de las Fuerzas Armadas, nadie de los diputados siquiera estaba en pie; estábamos atentos a los discursos que se emitieron en tribuna; y hoy, que somos las mujeres y que es nuestro día, pareciera que no tiene importancia. Los conmino a que, desde su curul, desde su espacio se les siga poniendo atención a las oradoras. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada.

Como se ha dicho ya en un par de ocasiones, esta Presidencia coincide con la relevancia del día y de la sesión. Y justamente la importancia y la relevancia que tendrá esta sesión es la que nosotros mismos le demos, respetando a todas las oradoras.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional, a quien se le concede el uso de la tribuna hasta por cinco minutos.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Hoy recordamos a todas las mujeres víctimas de la violencia, les damos voz, les demostramos que su lucha es un empeño compartido que no olvidaremos, que no están solas.

Hoy recordamos a todas y cada una de las niñas y mujeres asesinadas, a sus hijas e hijos huérfanos, al sufrimiento de sus madres, sus padres y sus familias. Es inevitable que vengan a nuestra memoria.

Desde tiempos remotos y a lo largo de todo el mundo, la violencia contra las mujeres y las niñas ha tenido expresiones inimaginables. Muchas han dejado sus hogares y su trabajo o han abandonado a su familia huyendo de la violencia. Otras más, han emprendido solas la búsqueda de sus seres queridos o sufren larguísimos procesos judiciales en búsqueda de justicia.

Las violencias en contra de las mujeres y niñas no pueden ser un tema que adorne los discursos políticos y las promesas de campaña. Sin recursos, solo es discurso, denuncian las colectivas feministas.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de asumir compromisos firmes, de dar un paso adelante para prevenir y poner fin a estas violaciones generalizadas de los derechos humanos de las mujeres. Es lo que debemos a millones de mujeres que luchan por sus derechos en todo el mundo. Es lo que esperan de nosotras las mujeres y las niñas de todo el mundo. Pero no hay lucha que se haya ganado, diputadas y diputados, a partir de la marginación, a partir de la segregación de las personas ni de los compañeros hombres ni de nuestras propias compañeras mujeres ni de ninguna otra persona.

Nos encontramos en un momento crítico de la historia. Nunca antes habíamos presenciado este ímpetu y movilización mundial que involucra a mujeres, a hombres, a niñas, niños y familias que claman por la erradicación de la violencia en contra de las mujeres y de las niñas.

Nunca antes habíamos visto esta indignación generalizada y las demandas de cambio y de acciones y medidas concretas. Reconociendo todo esto me atrevo a decir que las mujeres diputadas de este Congreso de la Unión somos conscientes de que la legislatura de la paridad, diversidad e inclusión no se puede quedar solamente en cantidades, sino que se tiene que avanzar hacia la calidad.

Ante ello, ustedes, nosotras, mujeres que somos parte de este momento histórico, tenemos la responsabilidad de impulsar profundos cambios cualitativos en la manera en la que hacemos política y en la manera de gobernar.

Hace algunos años, un amigo me cuestionaba por qué una mujer como yo, que no había, según él, padecido violencia, me interesaba en la lucha por erradicar la violencia en contra de las mujeres.

En ese instante llegaron a mi mente los caminos para ir al CCH, para ir a la universidad, la sensación de inseguridad y el acoso en las calles, en el transporte público, en el lugar de trabajo, cómo no quería quedarme dormida en el camión, cómo caminaba precavida en los andenes del Metro, cómo me asustaba sentir la presencia de alguna persona caminando detrás de mí.

Las historias que entre mis amigas y yo nos contábamos en la universidad, después de una mañana como pasantes de derecho, y así estoy segura de que todas tenemos historias similares en cada etapa de nuestras vidas, por eso luchamos desde nuestra trinchera por erradicar la violencia.

Por un lado, nos han llamado feminazis, pero por el otro nos han gritado feministas, mochas, histéricas, alienadas, pero también debemos reconocer que hemos sido testigos de calificativos igual de degradantes contra nuestras compañeras con diferencias ideológicas. Nosotras creemos que el derecho a la vida debe de ser reconocido como el derecho de excelencia, como la condición necesaria para que existan y se respeten todos los demás derechos, porque sin vida no hay nada.

Pero eso jamás implicará que criminalizar ni violentar institucionalmente a las mujeres sea un deseo, porque hacer esto sería atentar contra nuestros propios derechos. Porque, diputadas y diputados, desde el feminismo no se debe encajonar a las mujeres en roles de acuerdo con lo que consideramos debe de ser la vida de una mujer emancipada. Rescatemos el individualismo y la libertad de elegir, porque las mujeres maternando también están luchando.

A lo largo de la historia, las mujeres hemos sido las grandes constructoras de la paz, del respeto, de la inclusión y la democracia. Nuestra lucha ha sido perseverante, nuestra aspiración a la igualdad, a la paridad, a la libertad y a la justicia ha sido larga, pero siempre ha recorrido los caminos de la paz.

Hago humildemente un llamado, compañeras diputadas y diputados, a que la segmentación partidista no sea un obstáculo para luchar por la erradicación de la violencia de género y para formar alianzas estratégicas entre nosotras y nosotros para incidir realmente en mejorar la vida de nuestras mujeres y de nuestras niñas.

Nuestras diferencias ideológicas permanecerán, nuestro debate, nuestra fortaleza, la beligerancia de nuestros argumentos y nuestra combatividad, pero que eso no nos haga olvidar jamás nuestras coincidencias.

Hoy, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres y las Niñas, y todos los días, comprometámonos individual y colectivamente a hacer todo lo posible para promover y proteger los derechos de las mujeres, de modo que cada niña y cada mujer pueda vivir libre de violencia y de discriminación. Es cuanto.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: “Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte”. Con esta frase Minerva Mirabal respondía a principios de los años 60 a quienes le advertían de lo que entonces parecía un secreto a voces: el régimen del presidente Rafael Leónidas Trujillo, la iba a matar.

Hoy, hace 61 años este hecho nos sigue recordando por qué no debemos de bajar la guardia; por qué no debemos permitir que regresen esas dictaduras conservadoras, que a lo largo de la historia de América Latina y de nuestro país han saqueado nuestra patria para servirse y servir intereses extranjeros a costa de la marginación y la pobreza a cambio de negarnos la plenitud de los derechos.

Por esas bisabuelas, por esas abuelas y todas las que nos antecedieron y que nos dieron, y que no pudieron tirar la cruz que cargaban, que no pudieron decir con orgullo: está historia la hago yo, esta historia la escribo yo, y no quiero volver a asumir ese papel histórico al que le sometieron por miles de años el patriarcado. Por esas brujas que quemaron en la hoguera, por las que llamaron locas, por las primeras sufragistas, por las que lucharon por un salario digno y reconocimiento de trabajo.

Por nuestro derecho a ser mujeres independientes e individuales y no propiedad de nuestros maridos ni de la Iglesia ni del Estado ni de nadie, sino de nosotras mismas. Por esa compañera con discapacidad, por esa niña que aún le dicen: quédate como si estuvieras dormida, mientras es violada por el padre, por el abuelo, por el tío.

O las jóvenes que han sido marcadas por la guerra del narco. Por esas madres que buscan a sus hijas; por esas hijas que siguen buscando a su madre, por la compañera que seguimos buscando, por la compañera que tuvo que aventurarse por

mejorar su vida y se subió al tren sin saber que era La Bestia y nunca llegó a su destino.

Por las mujeres migrantes, por esa mujer que murió en la clandestinidad cuando abortó, por nuestros derechos a la educación, por nuestro derecho a ser dueños de la tierra, al reconocimiento de las mujeres indígenas y afroamericanas, por divorciarnos si así lo decidimos. Por nuestra compañera que colabora a diario con la diversidad sexual, por nuestro derecho a votar y ser votadas, por nuestro derecho a ser libres.

Si hemos llegado hasta aquí, no es por un acto de buena voluntad, o porque se nos permitió o quizás lo hallamos implorado, sino porque lo hemos conquistado, prueba de ello... historias que ya no podrán ser contadas, porque muchas mujeres se nos adelantaron con la esperanza de mirar un cambio en la sociedad que emite juicios de valor.

No es menor tener un gobierno paritario, haber logrado ser el cuarto país con el 50 por ciento de la representación de mujeres en la Cámara de Diputados, y en esta LXV Legislatura de la Paridad la inclusión y la diversidad, haber logrado que de los 32 estados hoy 7 son gobernados por mujeres y 6 de ellas, con orgullo lo digo, mujeres valientes desde nuestro movimiento.

Todo esto no hubiera sido posible sin el movimiento feminista y, por supuesto, de izquierda, ya que no hay feminismos de derecha. Es triste reconocer que la brecha salarial que nosotras las mujeres percibimos es de un 20 y 30 por ciento menor que el salario en relación de hombres, por el mismo trabajo.

Qué decir de las dobles o triples jornadas laborales, si tan solo el 76 por ciento de los trabajos no remunerados son realizados por mujeres. Sabemos que cada hora se reportan 146 agresiones. En este año se han recibido un millón de llamadas pidiendo auxilio.

La eliminación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres debe de ser transversal, en nuestra agenda pública, para que no quede solo en el discurso, sino en los hechos, con acciones claras y efectivas.

Recientemente estaba por aprobarse una innovadora y radical iniciativa constitucional, que buscaba actualizar conceptos y definiciones históricas sobre el sexo, género, identidad de género en nuestra Carta Magna, con una perspectiva de derechos humanos a nivel internacional.

Había sido un trabajo consensuado con organizaciones de la sociedad civil. Pero en el camino se frenó. Sin embargo, desde Morena no vamos a bajar la guardia y continuaremos impulsando esta y otras iniciativas.

Aún falta mucho por hacer, mucho por construir, mucho por consolidar. Y, desde esta tribuna, nuestro compromiso es por ellas, por ti, por nosotros, por todos ustedes y por todas las mujeres y las niñas a una vida igualitaria y sustantiva nuestra. Por una vida libre de violencia y el decidir sobre nuestros cuerpos. Aborto legal ya, para que no haya una menos.

Digamos sí a seguir siendo las protagonistas de este cambio verdadero. Volemos alto y libres, como las mariposas. Por el bien de todos y todas, primero las pobres, hasta que la dignidad se haga costumbre. Es cuanto, presidente.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Muchas gracias, diputada Vanessa.

Compañeras y compañeros diputadas y diputados, hemos concluido con esto las participaciones de los grupos parlamentarios, con discursos emotivos y profundos.

Quisiera, nuevamente, dar la bienvenida y congratularnos porque nos hayan acompañado Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, y la activista Olimpia Coral Melo. También agradecer a todas las compañeras presentes y a quienes hicieron uso de la tribuna.

Esta Cámara de Diputados se une a los días de activismo en contra de la violencia hacia las niñas y mujeres que inicia hoy con el día naranja, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Como legisladoras y legisladores, reiteramos nuestro compromiso para garantizar y generar marcos jurídicos que tengan como objetivo eliminar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, lo que nos permitirá avanzar hacia una sociedad en la que todas, todos y todes, podamos vivir en igualdad de condiciones.

Durante siglos las mujeres han luchado por conquistar espacios que se les han negado, por participar activamente en la toma de decisiones, por su reconocimiento en la historia, sus derechos y, fundamentalmente, por ser libres de cualquier yugo que les impida vivir en plenitud. Sin embargo, muchas

veces no solo se les han negado espacios, derechos, reconocimiento y libertades, sino además, en muchas ocasiones, les han arrebatado la vida misma.

Nuestra sociedad se encamina a ser más justa, más armónica y más equitativa, gracias a la lucha histórica que han dado millones de mujeres en todo el mundo, desde todos los ámbitos y desde hace mucho tiempo.

Reconocer la existencia de dichas heroínas, en su mayoría anónimas e invisibilizadas, es reconocer también que han existido resistencias y reacciones violentas, porque incomodan a quienes han querido conservar sus privilegios y se oponen a algo inevitable: abrir un mejor camino para las niñas, jóvenes y mujeres de las siguientes generaciones.

Este es el caso de las hermanas Mirabal, de República Dominicana: Patria, Minerva y María Teresa, quienes lucharon contra el dictador Rafael Leónidas Trujillo; sus compañeros las nombraron Las Mariposas, y su activismo les costó la vida. Además de haber sido encarceladas, golpeadas y violadas, al ser liberadas regresaron a sus actividades políticas y un 25 de noviembre de 1960, los policías de la dictadura las asesinaron en su automóvil, arrojando sus cuerpos a un barranco.

Las hermanas Mirabal lucharon incansablemente por la liberación de toda una nación, pero también de su género. Su valentía las ha convertido en símbolo de rebeldía y de feminismo, y por eso en su memoria, desde 1981, en América Latina y después de 1999 la Organización de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional contra la Violencia de la Mujer.

Las cifras ponen de relieve la violencia que siguen sufriendo las mujeres y exhiben la desigualdad de género, situación que nos obliga como Estado mexicano a buscar mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia contra niñas y mujeres.

Aprovecho para reiterar mi admiración a mis compañeras dentro de las instituciones, quienes han encabezado y acompañado la lucha de las mujeres y se han entregado para combatir las distintas expresiones violencia, primero desde su condición de género, pero también desde una enorme voluntad política para transformar la vida de las mujeres.

A nosotros, los hombres, nos toca seguir esforzándonos por cambiar nuestra perspectiva y dejar de ser los principales reproductores de las actitudes machistas y de violencia.

Diariamente debemos tener una profunda reflexión sobre nuestra posición de opresión en el que el sistema patriarcal nos ha colocado.

Seguro estoy que los compañeros seguiremos escuchando y aprendiendo cómo acompañarlas en esta batalla, porque una sociedad y una nación sin violencia hacia sus mujeres es un lugar digno de habitar, que respeta plenamente los derechos humanos y, por tanto, un país con un mayor potencial de desarrollo en todos los sentidos.

Cada día, no solo el Día Naranja, todas y todos tenemos la tarea fundamental de trabajar para ponerle fin a la violencia contra niñas y mujeres. Pongamos fin a la violencia contra las mujeres ya.

Desde esta tribuna repetimos con convicción: larga vida a Las Mariposas. Gracias.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul):
Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul):
Gracias, presidente. En esta sesión solemne, creo que cabe un minuto de silencio por Claudia, Esther, Teresa, Ingrid, Fabiola, Valeria, Fátima, Mayra y, por supuesto por Zoé, que han sido víctimas de feminicidio. Pero también creo que en esta misma sesión solemne nos hace falta un minuto de aplausos, por el reconocimiento a todas las mujeres que, día a día, luchamos en contra de la violencia. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se concede ambos minutos. Iniciamos como lo solicitó, con el minuto de aplausos y luego con el minuto de silencio. Adelante.

(Minuto de aplausos)

Se concede ahora el minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

Diputadas y diputados, ahora entonaremos el Himno Nacional Mexicano, por lo que los invito nuevamente...

Sí. Diputado Tejeda, con qué objeto.

El diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (desde la curul): Mire usted, no quisiera un minuto de silencio. Todos me han parecido que lo merecían. Pero me falta un minuto de lo contrario. Me parece un desatino cómo se programó la presencia de los oradores. Me encantó oírlos, a todas las mujeres, pero se van sin que nosotros tengamos un minuto para hacer un compromiso. No se trata de una cortesía, es el día, y que hablen las mujeres. Es el día y también el momento que les contestemos los hombres. Solidaridad, compromiso. La paridad es cosa de dos.

Yo no quiero regresar ahorita a mi casa y ver a mi nietecita, a mis dos hijas, a mi compañera y decirles que vine como oyente. Quiero estos pocos minutos, no, minuto me basta para decirles: va mi compromiso de que comenzando por mi hogar la paridad será una realidad.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Muchas gracias, diputado.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Los invito a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

ACTA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Pido a la Secretaría dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: «Acta de la sesión solemne presencial celebrada el jueves veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de trescientos

cinco diputadas y diputados, a las diez horas con treinta y nueve minutos del jueves veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentran en el Salón de Sesiones, la activista mexicana Olimpia Coral Melo, y la doctora Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, invitadas especiales a esta sesión solemne; acto seguido la Presidencia les da la bienvenida.

La Presidencia, en términos del acuerdo aprobado para el desarrollo de esta sesión, concede el uso de la palabra a las ciudadanas: Olimpia Coral Melo, y Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, hasta por diez minutos.

**Presidencia del diputado
Santiago Creel Miranda**

A continuación, la Presidencia concede el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que, el orden de participación de los mismos, será en orden ascendente y hasta por cinco minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática;

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano; Esther Martínez Romano, del Partido del Trabajo; Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional;

Desde su curul, interviene la diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, para solicitar moción de ilustración. La Presidencia realiza precisiones.

Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional; y Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Desde su curul, interviene la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, para solicitar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de feminicidio; así como para que se conceda un minuto de aplausos, en reconocimiento a las mujeres que luchan en contra de la violencia. La Presidencia obsequia ambas solicitudes, por lo que, en un primer momento, invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en su memoria; y acto seguido, invita a la Asamblea dar un minuto de aplausos.

Desde su curul, interviene el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, de Morena, para referirse al tema de la presente sesión.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión.

Se somete a discusión el acta, e interviene desde su curul, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para precisar que la modalidad de la presente sesión fue presencial, señalando que lo anterior, debe quedar asentado en el acta. Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría pone a consideración del Pleno el acta con la consideración del diputado José Elías Lixa Abimerhi. En votación económica, se aprueba.

A las doce horas con treinta y seis minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria.»

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, proceda la Secretaría a poner a discusión el acta. Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, si me permite una solicitud de corrección en el título del acta.

Esta sesión fue convocada, tanto como la siguiente, de forma presencial y en el encabezado del acta se hizo referencia a una sesión semipresencial. Únicamente para que conste como debe ser en el acta. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se obsequia la corrección, diputado Lixa. Se ordena a la Secretaría que haga esa corrección. Con la corrección solicitada, proceda la Secretaría a poner a discusión el acta.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Está a discusión el acta de la sesión solemne.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Aprobada el acta de la sesión solemne.

Antes de concluir, esta Presidencia saluda a Ignacio Socias, director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la International Federation for Family Development. Bienvenido. Gracia por acompañarnos.

CLAUSURA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 12:36 horas): Se levanta la sesión solemne y pido a las diputadas y los diputados permanecer en el salón de sesiones para continuar con la sesión ordinaria presencial, del día de hoy.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 03 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 305 diputadas y diputados.
- Minuto de aplausos: 2
- Minuto de silencio: 1
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 11.

3-Morena, 2-PAN, 1-PRI, 1-PT, 2-MC, 1-PRD, 1-PVEM.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 21
- Felipe Torres, Joanna Alejandra (PAN) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 19
- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (PVEM) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 16
- Gutiérrez Luna, Sergio Carlos (Morena) Para dirigir un mensaje a la Asamblea en relación con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva: 22
- Lixa Abimerhi, José Elías (PAN) Desde la curul, al finalizar la sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para solicitar una corrección al acta: 24
- Martínez Romano, Esther (PT) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 15
- Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura (MC) Desde la curul, para hacer moción de ilustración durante el posicionamiento de los grupos parlamentarios respecto al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 19
- Ortega de la Cruz, Jéssica María Guadalupe (MC) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 14
- Ortiz Tejeda, Carlos Francisco (Morena) Desde la curul, para hacer diversos comentarios al finalizar la sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: 23
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario: 13
- Pérez Valdez, Elizabeth (PRD) Desde la curul, para solicitar un minuto de aplausos en reconocimiento a las mujeres que día a día luchan en contra de la violencia de género, así como un minuto de silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia, en especial Claudia, Esther, Teresa, Ingrid, Fabiola, Valeria, Fátima, Mayra y Zoé: 23
- Viggiano Austria, Alma Carolina (PRI) Para referirse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en nombre de su grupo parlamentario, y solicitar un minuto de aplausos en honor a María Elena Chapa Hernández, destacada feminista mexicana que trabajó indistintamente con todos los partidos políticos, quien falleció en agosto pasado: 18